FOTO: https://www.elnuevoherald.com/wp-content/uploads/2/25/06/6814847.webp

DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Diplomado en

Abordaje de la Narcocriminalidad desde las Jurisdicciones Provinciales y Locales

CICLO 2026

UB
Educación Continua y Formación Ejecutiva

INTRODUCCIÓN

La narcocriminalidad constituye uno de los principales desafíos a la seguridad y a la estabilidad institucional en la región. Su expansión en el territorio no solo se expresa en complejas redes de tráfico transnacional, sino, también, en la comercialización minorista de drogas en zonas urbanas y periurbanas, que impacta, de manera directa, en la vida cotidiana de las comunidades como consecuencia de su impacto negativo en la salud pública y, también, en la seguridad ciudadana, lo que tiende a expresarse en un incremento de la violencia y los delitos asociados. En particular, en nuestro país, en los últimos años, cada vez más jurisdicciones provinciales han decidido adherir a La Ley Nº 26.052 asumiendo la persecución penal del narcomenudeo, lo que ha colocado a los Ministerios de Seguridad, a las Policías, a los Servicios penitenciarios y a los Ministerios Públicos provinciales ante desafíos serios, crecientes y cambiantes. En paralelo, los municipios han asumido un rol protagónico en la agenda de la seguridad**,** lo que se refleja en la creación de guardias urbanas, en la puesta en marcha de centros de monitoreo, en la formación de observatorios locales y en la implementación de programas de prevención comunitaria. En este contexto, los gobiernos locales, dentro de sus competencias y con las herramientas que fueron desarrollando, también se han convertido en actores clave en la restricción del narcomenudeo en sus jurisdicciones.

Esta diplomatura se propone brindar un espacio de formación integral y multidisciplinario que conjugue, por un lado, el análisis conceptual y normativo con, por otro lado, la socialización de experiencias y herramientas concretas aplicables en los ámbitos provinciales y municipales para abordar la restricción de la comercialización minorista de drogas y sus delitos conexos. Con este enfoque teórico-práctico, esta iniciativa académica se propone dotar a los cursantes de los recursos necesarios para diseñar, implementar y gestionar políticas, acciones e iniciativas que permitan brindar, en sus territorios, una respuesta efectiva al narcomenudeo.

CARACTERÍSTICAS

La diplomatura estará estructurada en módulos temáticos que abordarán tanto las dimensiones globales y regionales del narcotráfico como sus manifestaciones específicas en el plano provincial y municipal. Cada módulo se centrará en un aspecto clave del fenómeno: el análisis y diagnóstico territorial; los marcos normativos y las competencias derivadas de la desfederalización; las dinámicas del microtráfico y del narcomenudeo; y los mecanismos de coordinación entre los actores clave de los planos federal, provinciales y locales.

Asimismo, se incorporarán módulos dedicados a problemáticas emergentes como el control de precursores químicos y su fiscalización a nivel nacional e internacional, así como, también, al crecimiento de los mercados ilegales de drogas sintéticas y nuevas sustancias psicoactivas (NSP); y de los desafíos que plantean para la salud y la seguridad públicas. Se prestará, también, atención al abordaje de la demanda a nivel local, a través de estrategias preventivas, comunitarias y de reducción de daños que complementen la respuesta penal.

La propuesta incluirá, además, el estudio de casos emblemáticos, como la experiencia de Rosario y la implementación del Plan Güemes, que permitirá a los cursantes analizar, en profundidad, las lecciones aprendidas, las dificultades de coordinación interjurisdiccional y las innovaciones en la gestión de la seguridad frente a la narcocriminalidad. Las clases combinarán exposiciones magistrales con actividades prácticas, análisis de casos y ejercicios de simulación, promoviendo la participación activa de los cursantes. Asimismo, se requerirá la elaboración de un trabajo, que podrá ser tanto grupal como individual; y cuyo tema será seleccionado por el cursante entre los que forman parte del programa del curso; en el proceso de confección del mismo, un docente asumirá el rol de tutor y acompañará a los alumnos en las diferentes etapas de elaboración del mismo.

Las clases se dictan a través de la plataforma ZOOM, siendo la modalidad ONLINE y sincrónica. Asimismo, las clases podrán ser grabadas para su revisión posterior.

DESTINATARIOS

La diplomatura está dirigida a funcionarios y equipos técnicos de ministerios provinciales y secretarías municipales de seguridad, junto con integrantes de los cuerpos policiales y servicios penitenciarios provinciales y de las guardias urbanas locales, así como a miembros de las fuerzas de seguridad y policiales y servicio penitenciario federal. Asimismo, se orienta a fiscales, defensores y operadores judiciales, tanto del plano federal como provincial, así como a legisladores y asesores vinculados con las áreas de seguridad, justicia o asuntos municipales que se desempeñan en los planos federal, provincial o municipal.

Del mismo modo, está pensada para profesionales provenientes de campos como la sociología, el derecho o la ciencia política, que busquen comprender el vínculo entre narcocriminalidad y desarrollo local, así como para investigadores y docentes especializados en seguridad, justicia y políticas públicas.

OBJETIVOS

La diplomatura tiene como propósito central fortalecer la comprensión y el abordaje de la narcocriminalidad desde el plano provincial y municipal, brindando a los actores municipales, provinciales y federales herramientas conceptuales y operativas que les permitan enfrentar, con mayor eficacia, un fenómeno creciente, dinámico y complejo. Se busca que los cursantes adquieran las capacidades necesarias para diagnosticar y responder a las dinámicas del microtráfico y del narcomenudeo, así como para diseñar e implementar políticas públicas ajustadas a las realidades territoriales de cada jurisdicción.

En este marco, la formación apunta, también, a potenciar la cooperación interinstitucional entre los actores clave de los planos federal, provincial y local, reconociendo que la coordinación interjurisdiccional e interagencial resulta indispensable para brindar respuestas auténticamente eficaces a los retos planteados por el narcomenudeo.

De manera complementaria, la diplomatura se propone situar el fenómeno en un contexto más amplio, promoviendo una mirada estratégica sobre el narcotráfico en la región y su relación con los flujos ilícitos de drogas a nivel global; y con los fenómenos delictivos tales como, por ejemplo, el desvío de precursores químicos y el lavado de activos. Asimismo, busca desarrollar, en los cursantes, la capacidad de identificar y analizar los procesos de convergencia criminal y los patrones de violencia asociada, entendiendo cómo estos fenómenos impactan y se manifiestan en las comunidades locales.

En síntesis, los objetivos combinan la comprensión profunda del fenómeno de la narcocriminalidad en el plano local con la capacidad de articular respuestas coordinadas y estratégicas, vinculando la experiencia territorial con los marcos regionales e internacionales.

PROGRAMA

MÓDULO 1: EL FENÓMENO DE LA NARCOCRIMINALIDAD: ESCALA GLOBAL, REGIONAL Y LOCAL.

Objetivo:

Ofrecer una visión general del narcotráfico como fenómeno global, regional y local, de modo que los participantes comprendan cómo los flujos ilícitos de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y nuevas sustancias psicoactivas a nivel internacional se traducen en dinámicas concretas en la Argentina. Se pretende que los cursantes

comprendan el carácter complejo de la narcocriminalidad, reconociendo la interacción entre el tráfico transnacional, las redes regionales y las expresiones locales como el microtráfico y la comercialización minorista de drogas.

Contenido:

Se abordará la evolución histórica y contemporánea del narcotráfico, el papel de Argentina en los mercados regionales de drogas. Se analizarán los vínculos entre los circuitos narcocriminales globales y las realidades locales; y se examinará cómo estos procesos impactan en las comunidades a través del microtráfico, el narcomenudeo y la violencia urbana.

MÓDULO 2: MARCOS NORMATIVOS Y COMPETENCIAS JURISDICCIONALES.

Objetivo:

Analizar el plexo normativo global y la expresión de sus particularidades en en Argentina, poniendo especial énfasis en los efectos de la desfederalización sobre las provincias y municipios. Se busca que los cursantes conozcan y comprendan las Convenciones Internacionales en la materia, la distribución de competencias y los desafíos que supone el abordaje local del narcotráfico.

Contenido:

Se estudiarán las Convenciones Internaciones, Ley 23.737, la Ley 27.502, la Ley 27.319, el Código Procesal Penal y las reformas vinculadas a la persecución de delitos de drogas. Se abordará el impacto de la desfederalización del narcomenudeo y se analizarán experiencias provinciales en la aplicación de esta política. También se revisarán casos jurisprudenciales relevantes y ejemplos de coordinación judicial que ilustran los alcances y limitaciones de las jurisdicciones locales.

MÓDULO 3: MICROTRÁFICO Y NARCOMENUDEO.

Objetivo:

Profundizar en la comprensión de las dinámicas del microtráfico y el narcomenudeo, resaltando su impacto en los territorios y su vínculo con los delitos y l violencia a nivel local. Se pretende que los cursantes puedan diferenciar entre las distintas escalas del narcotráfico y comprender las especificidades del narcomenudeo en contextos urbanos y periurbanos.

Contenido:

Se trabajará sobre las categorías de macrotráfico, microtráfico y narcomenudeo, identificando sus particularidades. Se analizará el modo en que la venta minorista de drogas incide en la vida cotidiana de las comunidades y contribuye a la consolidación de mercados ilícitos. Se discutirán estrategias de abordaje desde las jurisdicciones

provinciales y municipales, considerando sus alcances, limitaciones y potenciales sinergias con las políticas nacionales.

MÓDULO 4: PRECURSORES QUÍMICOS Y DROGAS SINTÉTICAS.

Objetivo:

Comprender la relevancia estratégica del control de precursores químicos y la complejidad creciente de los mercados ilegales de drogas sintéticas y nuevas sustancias psicoactivas.

Contenido:

Se analizarán los regímenes de fiscalización nacional e internacional de precursores químicos. Se estudiará la expansión de los mercados ilícitos de drogas sintéticas y las NSP, sus implicancias para la salud y la seguridad; y los mecanismos de alerta temprana disponibles para mitigar los riesgos asociados.

MÓDULO 5: POLICRIMINALIDAD Y VIOLENCIA ASOCIADA.

Objetivo:

Reconocer los vínculos entre el narcotráfico y otros delitos complejos, y comprender cómo la convergencia criminal potencia la violencia en contextos locales.

Contenido:

Se abordarán las interrelaciones entre narcotráfico, trata de personas, contrabando, tráfico de armas y lavado de activos, con especial atención al papel de las cárceles como espacios de desarrollo de organizaciones delictivas. También se analizarán modelos teóricos de convergencia criminal y se discutirán ejemplos concretos de violencia asociada en Rosario y el Área Metropolitana de Buenos Aires.

MÓDULO 6: DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.

Objetivo:

Brindar herramientas prácticas para el análisis territorial de la narcocriminalidad, promoviendo que los cursantes adquieran competencias en la elaboración de diagnósticos situacionales basados en evidencia.

Contenido:

Se estudiarán metodologías de mapeo criminal, georreferenciación y construcción de indicadores locales. Se analizarán los sistemas nacionales de estadística e información como el SNIC, SiPQ, SIFCOP, entre otros y se trabajará sobre experiencias provinciales y municipales en la creación de observatorios de seguridad. Se introducirán técnicas de construcción de matrices de riesgo aplicadas al ámbito local.

MÓDULO 7: ARTICULACIÓN INTERJURISDICCIONAL.

Objetivo:

Fortalecer la comprensión de la necesidad de coordinación entre los actores clave de los planos federal, provincial y local destacando la importancia de esquemas de gobernanza colaborativa.

Contenido:

Se examinará el rol del Ministerio de Seguridad, de las fuerzas de seguridad federales y provinciales, el papel del Ministerio Público Fiscal y de la PROCUNAR, así como el de los municipios. Se discutirán experiencias nacionales e internacionales de cooperación interagencial, destacando sus aportes y dificultades para el abordaje de la narcocriminalidad.

MÓDULO 8: ECONOMÍA ILEGAL Y FINANZAS CRIMINALES LOCALES.

Objetivo:

Introducir a los cursantes en el estudio de las dimensiones económicas del narcotráfico y en los mecanismos de financiamiento y lavado de activos que se despliegan en el ámbito local. Se busca que los participantes comprendan cómo los circuitos financieros criminales se insertan en las economías provinciales y municipales, generando efectos distorsivos y que adquieran herramientas concretas para prevenir, detectar e interrumpir este tipo de operaciones delictivas en estos niveles de gobierno y siempre de acuerdo a sus respectivas competencias.

Contenido:

Se analizarán los vínculos entre narcotráfico y economía local, incluyendo el uso de comercios de cercanía, cooperativas, bienes raíces, obras de construcción y economías informales como mecanismos de blanqueo de capitales. Se presentarán herramientas normativas y operativas para la detección de operaciones sospechosas en escala provincial y municipal; y se examinará el rol de organismos como la UIF, los ministerios de economía provinciales y las áreas de control municipal. Además, se trabajará sobre experiencias locales e internacionales de cooperación para combatir el lavado de activos proveniente del narcomenudeo, destacando las lecciones aplicables a las realidades argentinas.

MÓDULO 9: ABORDAJE DE LA DEMANDA.

Objetivo:

Integrar la dimensión del consumo en el análisis de la narcocriminalidad, promoviendo una comprensión más amplia que contemple tanto la oferta como la demanda de drogas.

Contenido:

Se estudiarán políticas nacionales, provinciales y locales de prevención, atención y asistencia a los consumos problemáticos. Se analizará el papel de SEDRONAR, de los ministerios de salud provinciales y de las secretarias de salud locales en la articulación de respuestas integrales. Se presentarán experiencias de resiliencia comunitaria en barrios vulnerables que han logrado mitigar los efectos de la narcocriminalidad.

MÓDULO 10: TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL ABORDAJE LOCAL.

Objetivo:

Explorar el uso de tecnologías en la prevención y control de la narcocriminalidad, con énfasis en las herramientas aplicables a escala provincial y municipal.

Contenido:

Se abordará el uso de anillos digitales, sistemas de videovigilancia inteligente y software de análisis criminal. Se analizarán las posibilidades que ofrecen la inteligencia artificial y el análisis de redes criminales en el estudio del delito. Se discutirá cómo estas herramientas pueden integrarse en los planes de seguridad locales y en los mecanismos de cooperación interjurisdiccional.

MÓDULO 11: NARCOCRIMINALIDAD Y ENTORNOS DIGITALES.

Objetivo:

Analizar cómo las redes sociales y las aplicaciones de mensajería se han transformado en herramientas utilizadas por las organizaciones dedicadas al narcomenudeo. Asimismo, busca que los cursantes adquieran capacidades prácticas tanto para la investigación en fuentes abiertas (OSINT) como para la implementación de medidas de ciberseguridad que fortalezcan la gestión de la seguridad en sus jurisdicciones.

Contenido:

Se estudiará como la utilización de plataformas digitales como WhatsApp, Telegram, Instagram y Facebook son utilizadas por organizaciones criminales para la comercialización de drogas minorista, el reclutamiento de jóvenes y la coordinación de actividades ilícitas. A partir de estos fenómenos, se introducirá el uso de técnicas de investigación en fuentes abiertas (OSINT), con énfasis en buscadores avanzados, análisis de redes sociales y herramientas digitales aplicables a la labor de las autoridades locales. En una segunda parte, se abordarán los fundamentos de la ciberseguridad como componente esencial de la seguridad institucional, incluyendo las principales amenazas —phishing, spear phishing, vulnerabilidades en dispositivos móviles, redes Wi-Fi y Bluetooth— y las contramedidas más efectivas para reforzar la

protección de equipos, comunicaciones y bases de datos en el ámbito provincial y municipal.

Finalmente, se incorporará una introducción al uso de criptoactivos en esquemas de lavado de activos y financiamiento de actividades ilícitas, así como herramientas básicas para su trazabilidad e incautación. Se abordará el funcionamiento de las billeteras digitales, el rastreo de transacciones en blockchain y las buenas prácticas para la cooperación con organismos especializados y plataformas de análisis financiero.

MÓDULO 13: CASOS EMBLEMÁTICOS Y LECCIONES APRENDIDAS.

Objetivo:

Examinar experiencias concretas de abordaje de la narcocriminalidad que permitan extraer aprendizajes para el diseño de políticas locales.

Contenido:

El módulo propone el análisis de experiencias emblemáticas de abordaje de la narcocriminalidad a partir de una lógica de estudio comparado. Se trabajará sobre el caso de Rosario y las intervenciones desarrolladas en el marco del Plan Bandera, así como sobre la implementación del Plan Güemes en el norte argentino, evaluando los resultados alcanzados y los desafíos de coordinación interjurisdiccional. Asimismo, se incorporarán casos como el de Medellín como referencia internacional para reflexionar sobre la combinación de políticas de seguridad, inclusión social y urbanismo, de modo de extraer aprendizajes que puedan transferirse a las realidades provinciales y municipales de la Argentina.

MÓDULO 14: COMUNICACIÓN, MEDIOS Y CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL NARCOTRÁFICO.

Objetivo:

Fortalecer las capacidades de los cursantes en la gestión de la comunicación institucional vinculada al fenómeno de la narcocriminalidad. Se busca que los participantes comprendan cómo la información circula en la agenda pública, cómo interactúan con ella los medios de comunicación y las redes sociales, y qué estrategias pueden implementar los gobiernos provinciales y municipales para transmitir mensajes claros, consistentes y responsables.

Contenido:

Se trabajará sobre el rol de los medios y de las plataformas digitales en la instalación de la agenda vinculada al narcotráfico y la seguridad. Se analizarán los desafíos que enfrentan las autoridades locales en contextos de alta sensibilidad pública y se

presentarán herramientas para la elaboración de mensajes institucionales, la vocería oficial y el manejo de la comunicación en situaciones de crisis. Asimismo, se examinarán experiencias nacionales e internacionales de comunicación gubernamental en materia de seguridad, identificando buenas prácticas que permitan fortalecer la confianza ciudadana y la legitimidad de las instituciones.

MÓDULO 15: GOBERNANZA, INSTITUCIONES Y CORRUPCIÓN VINCULADA A LA NARCOCRIMINALIDAD.

Objetivo:

Analizar cómo la narcocriminalidad impacta sobre las instituciones políticas y administrativas, en especial en el plano provincial y municipal, identificando los riesgos de cooptación y debilitamiento del Estado.

Contenido:

El módulo abordará los mecanismos de corrupción policial y política, el financiamiento ilícito de campañas electorales y la captura de estructuras administrativas por parte de organizaciones criminales. Se presentarán casos nacionales e internacionales que ilustran estos procesos y se discutirán herramientas de integridad, transparencia, control interno y cooperación interinstitucional orientadas a reforzar la capacidad del Estado y fortalecer la resiliencia institucional frente al avance criminal.

MÓDULO 16: NARCOCRIMINALIDAD EN LAS CÁRCELES

Objetivo:

Comprender la dinámica que adquiere el narcotráfico dentro del sistema penitenciario y las distintas dimensiones en que se manifiesta. Se pretende que adquieran una visión integral sobre cómo las organizaciones criminales utilizan las cárceles no solo como espacios de encierro, sino también como ámbitos de coordinación, reclutamiento y conducción de actividades delictivas hacia el exterior.

Contenido:

Se analizará la lógica con la que operan las organizaciones narcocriminales dentro de los establecimientos penitenciarios, explorando su capacidad de control interno y de proyección hacia el exterior de las cárceles. Se discutirá el rol de los servicios penitenciarios provinciales en la gestión de esta problemática, identificando fortalezas, debilidades y buenas prácticas en la prevención del crimen organizado intramuros. También se presentarán experiencias nacionales e internacionales que muestran cómo los sistemas penitenciarios pueden convertirse en plataformas de poder criminal y qué estrategias de inteligencia, de sistemas de clasificación de reclusos y de gestión de los mismos resultan más eficaces para mitigar este fenómeno.

MÓDULO 17: SEMINARIO DE INTEGRACIÓN Y TRABAJO FINAL

Objetivo:

Integrar los conocimientos adquiridos a lo largo de la diplomatura mediante la elaboración de un plan de abordaje de la narcocriminalidad en el plano provincial o municipal.

Contenido:

Los cursantes, en forma individual o grupal, elaborarán un proyecto que contemple diagnóstico, identificación de riesgos, propuestas de intervención y mecanismos de articulación interjurisdiccional. Dicho trabajo será presentado y defendido ante docentes y compañeros, promoviendo el debate y la retroalimentación colectiva.

COORDINADOR ACADÉMICO

MARTÍN VERRIER

Lic. en Relaciones Internacionales (UB), Mg. en Estrategia y Geopolítica en la (ESGEA) y Mg. en Inteligencia (King's College London). Fue Asesor en las Comisiones de Seguridad Interior y Defensa de la H. Cámara de Diputados de la Nación y Asesor de la Vicejefatura de Gobierno de CABA. En el periodo de 2015-2019 fue Subsecretario de Lucha contra el Narcotráfico en el Ministerio de Seguridad. Entre 2020 y 2024 se desempeñó como consultor para proyectos del King's College London, la Unión Europea, el Ministerio del Interior del Reino Unido y del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Actualmente es Secretario de Estado de Lucha contra el Narcotráfico y la Criminalidad Organizada del Ministerio de Seguridad Nacional.

CUERPO DOCENTE

LUIS IGNACIO GARCÍA SIGMAN

Coordinador de Proyectos sobre Drogas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para la Región Andina y el Cono Sur. Actualmente, coordina, en la referida Organización, el Programa contra las Drogas Sintéticas en Argentina (DROSINAR) y del Programa contra las Drogas Sintéticas en el Cono Sur (DROSINSUR). Previamente, se desempeñó en la Unidad de Reducción de la Oferta de Drogas de la CICAD (OEA), fue analista profesional en el Ministerio de Seguridad de la Nación, investigador en el Ministerio de Defensa y becario doctoral en el Consejo

Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Es doctor en Ciencia Política, máster en Seguridad Pública, máster en periodismo y licenciado en Ciencia Política. Cuenta con un posdoctorado en ciencias sociales y es diplomado en Big Data, en Dinámicas del Narcotráfico Marítimo, Fluvial y Portuario y en Seguridad Ciudadana. También es egresado del Programa contra el Crimen Organizado Trasnacional del George C. Marshall Center-European Center for Security Studies. Es miembro de la red de expertos de Global Initiative y del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad de Guatemala. Participó, en calidad de expositor, en numerosas actividades especializadas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODC), de la OEA e INTERPOL, entre otras. Asimismo, ejerció como docente de grado y posgrado en distintas universidades de Argentina y del exterior; y realizó publicaciones sobre la materia en revistas científicas nacionales e internacionales.

IGNACIO CICHELLO

Actual Subsecretario de Lucha contra el Narcotráfico del Ministerio de Seguridad de la Nación. Lic. en Relaciones Internacionales (UB), Especialista en Gestión Pública (UNTREF), Mg. en Gestión de Proyecto (U. Isabel I) y posgrado en Combate a la Criminalidad Organizada Transnacional (de la Universidad de la Defensa y el Centro de estudios hemisféricos WILLIAM J. PERRY).

Fue Asesor parlamentario en las Comisiones de Seguridad y Defensa, fue Director Nacional de Precursores Químicos del Ministerio de Seguridad de la Nación, Director General de Prevención del Delito en la Municipalidad de General Pueyrredón y Gerente de Desarrollo de Negocio en el área de Safer Cities en NEC.

Se desempeña como Profesor adjunto en las Cátedras de Introducción a las Relaciones Internacionales y Teoría de las Relaciones Internacionales en la Universidad de Belgrano.

Los módulos podrán ser dictados por uno o varios de los docentes mencionados, sin un orden específico. La Universidad se reserva el derecho de modificar el cuerpo docente según lo considere necesario.

CONSIDERACIONES GENERALES

INICIO

12 de mayo de 2026

** Nota: El calendario académico contempla 1 semana de vacaciones de invierno con fecha a definir en el mes de julio 2026.*

FINALIZACIÓN

24 de noviembre de 2026

DURACIÓN

El curso tiene una duración de 84 horas reloj distribuidas en 28 encuentros semanales de 3 horas cada uno.

MODALIDAD

La modalidad de la cursada es ONLINE y sincrónica (clases en vivo y en directo por plataforma ZOOM)

- El calendario puede variar de existir algún feriado.

DÍAS Y HORARIOS DE CURSADA

Martes de 18:30 a 21:30 h.

APROBACIÓN

Los requisitos para la aprobación son los siguientes:

- Asistencia mínima: 75 % de las clases.
- Realización y aprobación de un Trabajo de aplicación.

METODOLOGÍA

Cada módulo se enfocará un tema determinado, que será introducido y desarrollado por los docentes para, posteriormente, abrir el debate con los cursantes; en todos los casos, los docentes expondrán los nudos problemáticos conceptualmente y, también, apelando a casos prácticos. Asimismo, en cada clase, podrá asistir un especialista invitado y, también, podrán requerirse actividades prácticas y exposiciones sobre temas específicos asignados, previamente, por la cátedra. Para esto, los alumnos

deberán leer la bibliografía y tener vistos las películas y/o documentales correspondientes a cada uno de los encuentros.

MATERIAL DIDÁCTICO

Los alumnos tendrán a su disposición el material bibliográfico en un repositorio subido a una nube a la que podrán acceder a partir del primer encuentro. Dentro del repositorio, habrá una carpeta por módulo y, en cada una, estará la bibliografía obligatoria y sugerida para cada clase. La bibliografía puede incluir libros, artículos de revistas científicas, informes de organizaciones internacionales especializadas en la materia y, también, resoluciones judiciales. En la medida en que no se requiere que los alumnos tengan ningún conocimiento de idioma inglés, la bibliografía obligatoria estará – salvo excepciones – en idioma castellano. Asimismo, también se sugerirá a los alumnos que vean películas o capítulos de series que servirán como disparadores para introducir y pensar algunos de los temas expuestos. En este caso, los docentes adelantarán la película que los alumnos deben ver con, como mínimo, una semana de anticipación.

DOCUMENTACIÓN

Presentar la solicitud de inscripción, título de grado (en caso de poseerlo) y fotocopia del documento de identidad.

CERTIFICACIÓN

La Universidad de Belgrano extenderá el respectivo *certificado de aprobación*, a quienes cumplan con las evaluaciones y/o trabajos finales. Caso contrario solo se emitirá un *certificado de asistencia*.

NOTA: Los certificados correspondientes serán emitidos en formato digital, previa verificación de la asistencia, aprobación y pago total de la capacitación.

Todos nuestros programas requieren un cupo mínimo de alumnos matriculados para su apertura. La Universidad se reserva el derecho de posponer o cancelar el inicio de la actividad si no se alcanza el número mínimo de inscripciones al cierre del período de matriculación.